

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NÚM. 5.043

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Lunes 30 de Octubre de 1916

## EL ORDEN DE LOS DEBATES

Temer algunos colegas que, con motivo del orden de discusión, en el Congreso se plantee un debate inútil: según uno de ellos, «una exposición de cretinismo parlamentario, perdiendo el tiempo neciamente al discutirse el modo de ganarlos».

Por nuestra parte no sentimos la necesidad de ese debate: sin extremar la nota, como se hace en las líneas que dejamos copiadas, creemos que ese debate sería completamente inútil; pero creemos que no es el Gobierno quien debe evitarlo, ni menos aun impedirlo: el Gobierno tiene el deber de escuchar cuanto en el Parlamento quieran decir los representantes del país, para atender lo que sea atendible.

«Pero está claro que en el caso concreto de ahora no sería fácil que atendiera a determinados requerimientos: el plan de la labor parlamentaria no ha sido fruto de la improvisación ni del capricho, sino resultado de una meditada reflexión y compulsión de fechas y datos, que puestos en armonía con una necesidad ineludible—la de que los proyectos económicos se desarrollaran con la evolución natural de un todo único y orgánico—forzosamente habían de determinar un orden invariable porque es, aún más que un orden lógico, lo que podríamos denominar un orden natural».

Tan cierta es la fatalidad de ese orden, que aun entre los más significados adversarios del Gobierno—entre los regionalistas—no se discute ya el orden señalado por el Gobierno para los debates. La posición actual del Sr. Cambó parece ser otra: reconoce la necesidad de prelación para el presupuesto extraordinario, y si combate la discusión de éste es porque a su juicio—que, naturalmente, creemos equivocado—ambos proyectos son malos y ninguno debe ser discutido.

Realmente, con esa afirmación bastaría si hubiésemos reconocido al Sr. Cambó dos cosas: el derecho a suplantar al Parlamento entero en su función, y la infalibilidad. En esas condiciones, bastaría, en efecto, con que el «deador» regionalista dijese «Esto es malo» para que estuviese dicha la última palabra; pero fuera de ellas, faltando las dos premisas, es perfectamente compatible con la opinión—que podríamos llamar a «rajatabla»—del Sr. Cambó la continuación del debate, y en ese caso son los mismos regionalistas los que afirman que en cuanto al orden fijado el Gobierno tiene razón.

Cosa análoga puede decirse de los republicanos: cuando el Sr. Lorente habló, en nombre de la minoría republicanosocialista, reconoció también en el fondo la necesidad de discutir desde luego las cifras del presupuesto extraordinario; su propuesta se contraía a pedir que esas cifras fuesen incorporadas a las del presupuesto; es decir, que en opinión del Sr. Lorente, que no queremos discutir ahora, no debe haber más que un presupuesto; pero con eso no se dice, ni mucho menos, que deba discutirse ahora un presupuesto sin completa concordancia con la realidad y, dando por satisfecho con ese trámite un precepto constitucional, dejar en el aire lo que en definitiva traduce la realidad de una vida nacional más intensa.

En el fondo, pues, y «El País» lo reconoce, la minoría republicanosocialista no puede oponerse sin caer en el ridículo a la prelación del presupuesto extraordinario, y menos aun cuando los socialistas se proponen realizar manifestaciones en las que en el fondo se pide precisamente la urgencia del presupuesto extraordinario.

Con todos estos datos y antecedentes, conocidas las opiniones de todos, claro es que el debate que los colegas temen no podría ser excesivamente útil y que, de llegarse a él, convendría que fuese breve, ya que difícilmente podrán ser aportados en tema tan discutido argumentos nuevos y los viejos no demuestran que el Gobierno se haya equivocado, sino, muy al contrario, que acertó completamente.

Es lógico que así fuera porque, contra la hipótesis gratuita de un colega, el plan—insistimos en ello—no es obra de una genialidad ni de un capricho, sino fruto de un estudio detenido y completo.

## El nuevo Gobierno austriaco

(POR TELEGRAMA)

PARIS 30.—Los telegramas de Suiza dicen que el nuevo jefe del Gabinete austriaco se propone someter al Emperador la lista de los siguientes ministros: Koerber, Presidencia e Interior. Handen, subsecretario del Interior. Spitzmuller, Justicia. Call, Cultos. Hussarek, Agricultura. Gorski, Guerra. Georgi, Comercio. El ministro de Ferrocarriles no ha sido designado todavía.—Mar.

tricio se propone someter al Emperador la lista de los siguientes ministros: Koerber, Presidencia e Interior. Handen, subsecretario del Interior. Spitzmuller, Justicia. Call, Cultos. Hussarek, Agricultura. Gorski, Guerra. Georgi, Comercio. El ministro de Ferrocarriles no ha sido designado todavía.—Mar.

## La presidencia de los Estados Unidos

(POR TELEGRAMA)

### La campaña electoral.

NUEVA YORK 30.—La campaña presidencial continúa violenta.

Roosevelt, hablando ayer en un mitin, ante varios millares de mujeres, en Chicago, declaró que hubiera combatido hasta la última gota de sangre si hubiera sido presidente cuando ocurrió lo del «Lustitania».

Atacó en su discurso violentamente a los germanoamericanos, y afirmó que una fidelidad a medios para la patria americana suponía una traición para América y una lealtad para Alemania.

Hughes, en otro discurso, en Boston, dijo que si era elegido sería un presidente inaccesible a cualquier influencia extranjera.

«Seré un presidente americano—añadió—, y no toleraré veladas las lealtades a un país extranjero.»—C.

## Los dramas del mar

(POR TELEGRAMA)

### Fuego a bordo.

NUEVA YORK 30.—El Lloyd comunica que el vapor francés «Chicago», procedente de Burdeos, con 180 pasajeros, ha llegado a Fayal con fuego en las bodegas.

Se han enviado socorros para dominar el incendio, cuyas causas se ignoran.—C.

### Vapor perdido.

SAN SEBASTIÁN 30.—Se ha recibido un telegrama anunciando la pérdida del vapor «Zumaya», de la matrícula de San Sebastián.

Han perecido nueve tripulantes, salvándose Justo Aguirre, vecino de Lequeitio.—C.

## Boda aristocrática

Esta mañana se ha celebrado, en la capilla del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, la boda de la marquesa del Norte, hija de los marqueses de Villamejor, con D. Felipe Navarro y García de Alessio.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia, Sr. Nieto.

Fueron padrinos la baronesa de Casa Davallio y el marqués de Villamejor.

Firmaron el acta matrimonial: por la novia, el conde de Romanones, el duque de Tovar, los marqueses de Pacheco, La Granja y Acapulco y el conde de Almodóvar, y por el novio, los marqueses de Grigny, Argüeso y Borghetto, el conde de Cedillo, el Sr. Muro y el duque de Seo de Urgel.

La bella marquesa del Norte y su esposo, que es un bizarro oficial del Ejército, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido para el extranjero.

En el palacio de los marqueses de Villamejor se celebró después de la boda un espléndido almuerzo, al que asistieron más de 300 comensales, figurando lo más saliente de la aristocracia madrileña.

## La neutralidad de España

(POR TELEGRAMA)

### Juicios austriacos.

VIENA 29.—El periódico «Fremdenblatt» publica un artículo acerca de España, y dice que indudablemente los aliados han realizado y efectúan grandes esfuerzos para atraer a España a la causa que ellos defienden; pero que tanto el Rey D. Alfonso como el Gobierno están firmemente resueltos a mantener la neutralidad.

Afirma después que el Monarca español se da perfecta cuenta de la situación y de la responsabilidad que por su elevada posición le incumbe.

«Desde que comenzó la guerra—prosigue el diario austriaco—se ha impuesto el Rey Alfonso la misión nobilísima de aliviar los sufrimientos que ocasiona la lucha».

Jamás olvidará el pueblo austro-húngaro que ese Soberano se interesó profundamente por nuestros prisioneros que fueron conducidos de Serbia a Italia, y también recordaremos siempre sus esfuerzos por facilitar las comunicaciones con los prisioneros en Rusia.

Por último, tanto la Familia Real como el pueblo españoles han acogido amistosamente a los súbditos austro-húngaros a quienes la guerra ha obligado a refugiarse en España.—C.

## De San Sebastián

(POR TELEGRAMA)

S. M. la Reina doña Cristina.—Viajes de generales.—Naufragio.—«Foot-bali».

SAN SEBASTIÁN 29.—La Reina doña Cristina no salió en todo el día de Miramar.

En el viaje de la Reina a Madrid irán acompañándola la marquesa de Moctezuma, el conde de Aguilay y el doctor Alabern.

Como el marqués de Castell-Rodrigo está en Italia, a su regreso irá directamente a Madrid.

Mañana, en el expreso, marchará a Madrid el general marqués de Prado-Alegre.

En el rápido llegará, por la noche, el general Castaño, nuevo gobernador militar.

Para esta semana está anunciado el comienzo del Campeonato del «foot-bali» de España, jugando el «Jolastoquieta» con el «Arenas».—C.

## Intelectuales españoles en París

(POR TELEGRAMA)

### Otro almuerzo.

PARIS 29.—El Comité organizador del homenaje a los intelectuales españoles les ha ofrecido un almuerzo, al que han asistido numerosas personalidades de la Ciencia, la Literatura y el Arte.

Pronunció un elocuente brindis el duque de Alba, y agradeció las lisonjeras frases que se dedicaban en toda Francia al Monarca español por su labor humanitaria.—Mar.

## FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

DE GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando deán de la Catedral de Tenerife a D. Alejandro de la Peña, magistral que era de la misma Santa Iglesia.

Idem presidente de Sección de la Audiencia de Bilbao a D. José María de la Torre y Ortiz.

Indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Pascual García de Miguel, Felipe Gómez Fernández, Pedro Serrano Galiana, Manuel Quiles Martínez y José Vindex García.

## La música de Granados

(POR TELEGRAMA)

LONDRES 30.—Ante un escogido auditorio, del que formaban parte los más famosos críticos musicales, se celebró ayer, en el Queens Hall, la audición del poema sinfónico, del maestro Granados, titulado «Dante».

Los periódicos del domingo vienen llenos de elogios para la obra del precioso artista español.

Hay grandes esperanzas de que se presentará oportunidad en otras ocasiones al público de Londres para oír algunas obras de Granados, así como de otros compositores españoles, de cuyas obras hay ahora una gran demanda, producida por el interés, cada día más vivo, que despiertan aquí el arte y la literatura españolas, así como todo lo que a España se refiere.—Dabor.

## ECOS DE SOCIEDAD

En la parroquia de la Concepción ha tenido lugar el bautizo del hijo primogénito del diputado a Cortes Sr. Sáinz Vicuña y de su encantadora consorte, doña Avelina García Prieto y Montero Ríos.

D. Javier Valés Fáldez le impuso el nombre de Manuel, apadrinándolo la respetable señora viuda de D. Eugenio Montero Ríos y D. Nemesio Camino.

Encontrándose muy mejorada de su enfermedad la señora de López Muñoz, el jueves saldrá éste para Lisboa, encargándose de la representación de España en Portugal.

El duque de Lerma se encuentra pasando una temporada en sus posesiones de Tarifa.

Se han trasladado:

De Sevilla a Cádiz, los marqueses de la Vega de Sagra; de Murcia a Cehegín, los condes de la Real Piedad; de Madrid a Bilbao, el conde de Zubiria; de Biarritz a Roma, el conde de la Viñaza, quien, con su esposa, pasará el invierno en Madrid.

Claudio LARCHER

## EL TIEMPO

Lunes 30 de Octubre.—En el Canal de la Mancha debe de hallarse el centro de una borrasca importante, cuyo influjo se aprecia bastante claramente en las comarcas de Gascuña y Cantabria.

En el centro de España, y extendiéndose hacia Andalucía, se halla un área de altas presiones, lo que hace que se registren algunas nieblas.

La temperatura máxima fue de 21 grados, en Alicante, Murcia, Sevilla y Málaga, y la mínima, de 2, en Logroño.

En Madrid el cielo estuvo nublado durante la mañana y casi despejado por la tarde. El termómetro señaló como temperatura máxima la de 14 grados y como mínima la de 7, subiendo el barómetro a 711 milímetros.

Pronóstico: tiempo de cielo nublado.

FOLLETIN

## SU ALTEZA EL AMOR EN CUARTA PLANA

## LA GUERRA

### La situación militar

En todos los frentes.

No hay parte alemán. El austriaco dice que sigue la lucha al Norte de Campolung y al Sur de Predéal, y que han sido conquistadas varias alturas que dominan la ciudad fronteriza húngara de Orsova, sobre el Danubio.

El parte rumano da cuenta de haber sido derrotada la columna austroalemana que, saliendo de Petrooseny, había forzado el desfiladero de Vutkán. También da cuenta de otras victorias en las fronteras de la Valaquia y la Moldavia.

Los rumanos se están defendiendo muy bien en el Norte. Además, comienzan a recibir auxilios de Rusia.

En la Dobruja siguen replegándose al delta. Mackensen los persigue. ¿Dónde se detendrán? Aseguran de París que se limitarán a establecer una poderosa cabeza de puente sobre el Danubio.

La guerra en Oriente sigue desplazándose hacia los Balcanes. Según todos los indicios, la campaña de invierno tendrá como principal teatro el vasto territorio comprendido entre el Save, el Danubio, el Adriático y el Egeo.

F. R.

## INFORMACION TELEGRAFICA

EN LOS FRENTES BALKANICOS

Parte búlgara.—El avance en Rumania. Toma de la línea de Ostrov.

BERLIN 29 (oficial).—Según el parte oficial búlgaro del día 28, prosigue en la Dobruja la persecución del enemigo. Destacamentos búlgaros comprobaron en todas partes que el enemigo huye apresuradamente, en desorden, hacia los puentes de Harsova, Braña, Isakchia y Tultsha.

El puente cerca de Harsova fué destruido en la mañana del 26. Secciones avanzadas búlgaras alcanzaron la línea de Ostrov hasta la región Sur de Bagadagh. En los últimos dos días se hicieron más de 800 prisioneros y se cogieron siete cañones, cinco cajas de municiones y muchos carros.

Parte alemán.

BERLIN 30 (oficial).—Frente balcánico.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—No ha cambiado la situación.

Frente macedónico.—Hemos rechazado varios ataques enemigos al Sudeste de Kernali y en el sector del Czerna, habiendo tenido el enemigo sangrientas bajas.

Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—No hay nada nuevo que señalar en el frente oriental de Siebenburgen.

Nuestras tropas, a pesar de la tenaz resistencia del enemigo, han alcanzado a Azuga, al Sur del desfiladero de Tommoers.

Hemos hecho progresos en dirección a Campulung, y también más al Oeste».

Parte austriaco.

VIENA 29 (oficial).—Fuerzas del general de Caballería archiduque Carlos.—Al Oeste de Orsova nos apoderamos, por medio de ataques, de las alturas que dominan la ciudad.

Al Sur del paso Voeros Torony (Torre Roja), al Norte de Campolung y al Sur de Predéal, las tropas austro-húngaras y alemanas ganaron, en luchas sangrientas, algún terreno.

En el frente Este de Siebenburgen no ha cambiado la situación».

Parte rumano.

PARIS 30 (oficial).—El comunicado oficial rumano anuncia que entre el sábado y domingo el enemigo, que en el desfiladero de Vulkan había avanzado al Oeste del valle de Jiul, fué vigorosamente atacado y completamente derrotado.

El enemigo dejó cinco cadáveres en el campo, y los rumanos, continuando su ofensiva, persiguen al enemigo, que se retira a las montañas.

Los rumanos capturaron 800 bávaros; según el último comunicado ruso, 900, 10 oficiales, dos baterías de «howitzers», 30 ametralladoras y tres cañones.

La sección al mando del teniente de la reserva Patrascou se apoderó de dos baterías de «howitzers», pertenecientes al regimiento de artillería bávaro núm. 21.

Los cañones fueron inmediatamente puestos en acción contra el enemigo, prestando gran servicio.

En otros puntos de esta frontera los rumanos hicieron 1.200 prisioneros.

La prueba de que el enemigo se da cuenta de la importancia de la actividad de los rumanos está en los contraataques contra los rusos en Dorna-Watra, en la Bukovina meridional, en donde están en contacto los ejércitos ruso-rumanos.»

La situación militar de Rumania.—Mejores impresiones.

PARIS 30.—El «Petit Parisien» dice que la situación de los rumanos, que era ya buena en los Cárpatos, ha mejorado mucho más en las montañas que forman la barrera entre la Valaquia y la Transilvania; es decir, que la amenaza de Falkenhayn por este lado hacia Bucarest está descartada por ahora.

Sin duda es de temer que vuelva el enemigo a la ofensiva; pero el peligro se ha atenuado mucho, y la jornada de ayer es nuncio feliz.

En el frente de la Dobruja el ene-

migo pretendió continuar la persecución, pero no da dato preciso alguno; no se señala tampoco incidente de importancia.—Mar.

### En el Parlamento búlgaro.

El sábado, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en Sofía la tercera reunión ordinaria de la Junta Nacional, que fué abierta con el discurso de la Corona, en el que se dice:

«Nuestra vecina Rumania, que, aprovechando la situación precaria de Bulgaria en 1913, penetró en el país y se apoderó de la fértil y rica Dobruja, declaró el 27 de Agosto la guerra a nuestra aliada Austria-Hungría, atacando al mismo tiempo a Bulgaria con el bombardeo de las ciudades del Danubio».

Antes cometieron sus tropas actos inauditos, tratando de exterminar la población búlgara en el suelo que había arrebatado a Bulgaria. Este proceder de Rumania nos obligó a ordenar a nuestro valiente Ejército que penetrase en Rumania para castigar la injusticia cometida en 1913 y librar a nuestros hermanos de la Dobruja».

### EN GRECIA

Seguridades de Grecia a la Entente.

ATENAS 29 (oficial).—A fin de disipar más aún la desconfianza de la Entente, el Rey ha ordenado espontáneamente que se trasladen al Peloponeso las fuerzas del Epiro y de Tesalia».

Los aliados y Grecia.

LONDRES 30.—El corresponsal en Atenas del «Observer», de Londres, dice que los aliados han decidido apoyar el movimiento nacionalista con un préstamo de 400.000 libras esterlinas (10 millones de francos).—Dabor.

### EN EL FRENTE ANCOFRANCO-BELCA

Parte francés.

PARIS 29.—Al Sur del Somme los alemanes, después de violento bombardeo, atacaron, a las tres de la tarde, las posiciones francesas al Norte y Sur de La Maisonnette, haciendo uso de 30 cañones inflados.

El tiro de detención y el fuego de nuestras ametralladoras hicieron fracasar todas las tentativas de los alemanes, rechazándolos a sus trincheras de partida.

Al Norte de Verdun ha continuado con gran viveza la lucha de artillería en el sector de Haudromont-Douaumont, sin ninguna acción de Infantería.

Día tranquilo en el resto del frente».

Parte alemán.

BERLIN 29 (oficial).—Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—Un ataque de los ingleses, que siguió a raíz de una fuerte preparación de artillería, entre Guécudecourt y Les Boeuifs fué contenido en gran parte por la eficacia de nuestra artillería.

El ataque se malogró, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

Los tiros certeros de nuestras baterías destruyeron dos automóviles acorazados.

Más tarde dos compañías enemigas penetraron, al Este de Les Boeuifs, en nuestras trincheras avanzadas.

Dura todavía la lucha en aquel punto. Cuerpo de ejército del príncipe heredero alemán.—Únicamente los duques de artillería alcanzaron en la orilla oriental del Mosa, a ratos, gran intensidad».

El fuerte de Douaumont.—Dicen los alemanes.

BERLIN 30.—Es inexacta la noticia de que haya sido hecho prisionero el comandante del fuerte de Douaumont. En el fuerte no había fuerza alguna en el momento del ataque. El bombardeo había incendiado algunos tanques de gasolina, material de Ingenieros y cohetes luminosos, y el fuerte había tenido que ser evacuado por su guarnición.

El éxito local de Douaumont no tiene influencia alguna sobre la situación general del frente de Verdun».

### EN EL FRENTE RUSO

Parte alemán.

BERLIN 29 (oficial).—Teatro oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Los rusos concentraron su fuego en toda la línea del Stochod.

Dicho fuego alcanzó su mayor intensidad al Oeste de Luck.

Un ataque ruso procedente del sector selvático situado al Este de Szlewoew, se malogró bajo nuestro fuego granadeado.

Las bajas de los rusos, según los alemanes.

BERLIN 30.—Según la última lista del Servicio central de Kiev, las pérdidas totales rusas desde el 1 de Junio de 1916 en muertos, desaparecidos y heridos ascienden a la cantidad de 1.797.522. El número de oficiales muertos, desaparecidos y heridos es de 85.981. Las bajas en el Cuerpo de aviaadores se elevan a 49, entre ellos dos aviaadores ingleses y un francés. Entre los oficiales muertos recientemente figuran los nombres de dos generales, seis coroneles, como jefes de brigada, y ocho coroneles y tenientes coroneles, como jefes de regimiento. Como siempre, los que más han sufrido han sido los cuerpos siberianos y la Caballería caucásica.

Noticias rusas.—La gran batalla de Galitzia.

PARIS 30.—Telegrafía de Petrogrado que sigue la batalla en Galitzia, desde Zborov, a 60 kilómetros al Sudeste de Lemberg, hasta los primeros contra-

fuertes de los Cárpatos. Entre Halicz y Brzezany el cañoneo es particularmente intenso, porque allí se han concentrado fuerzas alemanas en número grande. Parece que los centrales están decididos a conservar sus posiciones a toda costa. Se suceden las ofensivas parciales diariamente. Los rusos bombardean el sector de Brzezany, y los austroalemanes bombardean a Stanislaw. A causa de las continuas lluvias y de las nieblas que reinan en los valles de Strypa, Ziota-Lypa y Guita-Lypa, la tierra se reblandece, impide el avance, y los soldados, al andar, se hunden hasta las rodillas. Los alemanes forman la parte más numerosa y más energética de las fuerzas enemigas. A este frente, que tiene una extensión de 120 kilómetros, han llegado, sucesivamente, 14 divisiones: ocho alemanas, cuatro austro-húngaras y dos turcas. Estas últimas están formadas de tropas escogidas en Gallipoli; se han batido admirablemente.—Mar.

### EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 29 (oficial).—«En el valle del Adigio, en la zona del Cauro y en el frente de los Alpes Giulio, duelos de artillería».

Reina muy mal tiempo en todo el teatro de operaciones».

Parte austriaco.

VIENA 29 (oficial).—«En el frente oriental italiano aumentó la actividad de la artillería enemiga y las luchas con granadas de mano».

Al Este de Gorizia y en el Carso la Infantería enemiga avanza sobre nuestras posiciones.

En el Tirolo ha disminuído la intensidad del fuego italiano».

Visita del archiduque Federico al frente italiano.

VIENA 29.—El archiduque Federico ha visitado el teatro de operaciones del frente italiano, revistando las fuerzas y prodigando grandes elogios a los jefes por la admirable organización del ejército austro-húngaro.

EN EL AIRE Y EN EL MAR

El Tribunal de presas.

LONDRES 30.—Según noticias de Copenhague, el Tribunal de presas de Hamburgo ha fallado que se indemnice por la destrucción del vapor noruego «Joudrany», que no transportaba contrabando de guerra, y ha negado indemnización para los armadores del vapor español «Isidoros», también echado a pique por un submarino alemán.—Dabor.

A causa de las enormes pérdidas de vapores, las Compañías de seguros de guerra noruegas han acordado elevar con siderables montos las primas para rutas de espalado peligroso, y ante todo para contrabando condicional.

Se consideran suspendidos este año los viajes por el Mar Blanco».

De Bergen telegrafian que los alemanes utilizan gran número de «zeppelins» para la vigilancia de la costa noruega.

Los tripulantes de un barco torpedero han dicho que un «zeppelin» hizo señales con una gran bandera en cuanto hizo señales Poco después apareció un submarino, que echó a pique al barco noruego.

Otros muchos buques son perseguidos por los dirigibles alemanes».

Ha sido hundido por un submarino alemán el vapor noruego «Lylands», siendo recogida la tripulación por un torpedero de su misma nacionalidad y desembarcada en Stavanger».

Según el Lloyd, el vapor «Byggen», de la matrícula de Christiania, ha sido hundido; la tripulación se ha salvado.

El vapor «Fritzeen», que iba en viaje de Larwick a Londres, ha sido llevado a Cuxhaven».

Fué hundido el pesquero «Fuchsian» y apresada la tripulación.

Según el «Aftenposten», un submarino alemán llegó el viernes por la mañana a Hømmingsvaal con 23 hombres del vapor inglés «Poia», de 3.680 toneladas, con cargamento de carbón de Newcastle a Alexandrovsk, al que había hundido el jueves por la tarde, a 30 millas al Norte del Cabo Norte».

Dicen de Londres:

«El corresponsal en Gotenburgo del «Dagens Nyheter» afirma que el hecho de que los submarinos alemanes que operan en el Skager Rack y el Mar del Norte estén tan perfectamente informados de la naturaleza de los cargamentos y el destino de los buques suecos hace pensar en que en todos los puertos de Suecia pulsan los espías alemanes, especialmente en Gotenburgo, Malmo y Stockholm».

VARIAS NOTICIAS

Las baterías alemanas.—Alarma en Bélgica.

EL HAVRE 29.—A últimos de Septiembre una escuadrilla de aviones ingleses arrojó bombas sobre Bruselas, contestándole la artillería alemana.

Varias personas de la población civil resultaron muertas o heridas.

Los periódicos alemanes dijeron que estas desgracias habían sido causadas

Los alemanes han concentrado en Hasselt a 170 detenidos belgas, contra cada uno de los cuales se seguía causa criminal por espionaje, y de todas las causas han hecho una sola.—C.

La Cruz Roja rumana.

LONDRES 30.—Ha comenzado el recuento de los ingresos obtenidos en las calles para la Cruz Roja rumana el «Día de Rumania», y aunque no se conoce aún el total, se espera que ascienda a una fuerte suma.

Sólo en la City se cogieron 11.000 libras esterlinas.

Ayuntamiento

Lo que dice el alcalde.

Al recibir esta mañana, como de costumbre, a los periodistas el duque de Almodovar del Valle manifestó no tenía noticias que comunicarle, limitándose a decir, requerido por los reporteros, que había recibido la visita del señor conde de Santa Engracia, que, acompañado de una Comisión de propietarios de viviendas de la plaza de Santa Ana, le había rogado dejase sin efecto el acuerdo tomado de prohibir terminantemente el establecimiento de veladores en la mencionada plaza a partir de la fecha en que caducan las licencias concedidas a tal efecto, y también que había ordenado se formase el oportuno expediente al inspector de policía urbana Sr. De Pablo por cierta discusión habida entre él y algunas vendedoras ambulantes, que fué denunciada por los periódicos, para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Los próximos presupuestos.

Están muy adelantados los trabajos preparatorios de confección de los nuevos presupuestos municipales, y según nuestros informes se introducirán este año grandes economías en todos los órdenes de la Administración municipal.

La Unión de Trabajadores

Manifestaciones en proyecto.

El Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores ha acordado convocar al proletariado español para que el domingo 12 de Noviembre se celebren manifestaciones públicas en cuantas poblaciones sea posible, invitando a concurrir a ellas a la industria y al comercio, a las mujeres y a los intelectuales, a la prensa y a las Corporaciones que simpatizan con el deseo de reconstitución nacional.

El domingo 19, se celebrará la manifestación en Madrid, si así lo aprueban las Sociedades de la Casa del Pueblo, y para presidirla vendrán todos los delegados regionales nombrados por el Congreso de la Unión General, más los de la Confederación Nacional, Asamblea de Valencia y Centro Obrero de Zaragoza.

El lunes 20 se reunirán estos elementos y decidirán si se ha de ir o no a la huelga general de veinticuatro horas, y en qué fecha.

Estos actos responden al deseo de que se abaraten las subsistencias y se dé ocupación a los obreros sin trabajo.

Otro desaparecido

Ayer, a última hora de la tarde, visitó las redacciones de los periódicos el joven don Higinio Valero Rodríguez, vecino de Gamonal (Toledo), suplicando se publicara la noticia de la desaparición de su padre, D. Ceferino Valero Gutiérrez, pues la familia sospecha haya podido ser víctima de un accidente o un crimen.

«Amocho»-Hijo del joven Higinio—preséntame la correspondiente denuncia en la Dirección General de Seguridad, donde ya se tenían noticias, que habían comunicado las autoridades de Toledo, donde primeramente presentamos la denuncia.»

D. Ceferino salió del pueblo de Gamonal para Madrid, donde tenía que solventar algunos asuntos.

Esto fué el día 17; llegó a Madrid el 18, y se hospedó en casa de unos parientes que viven en la calle del Divino Pastor, número 81.

De Madrid salió para Toledo el día 22, y se hospedó en la Imperial Ciudad en una casa de viajeros establecida en la calle de Núñez de Arce, y el 23 salió de casa, diciendo al dueño: «Hasta luego; y desde entonces ya no se ha sabido nada de él.

La policía de Toledo, que ya trabaja en el asunto, comunicó con toda reserva a la Dirección General de Seguridad la desaparición de D. Ceferino Valero, y es de suponer que a estas fechas las brigadas afectas al servicio de Madrid estarán haciendo averiguaciones para descubrir el paradero del referido Sr. Valero.

Esto llevaba 500 pesetas en metálico, y vestía pantalón de pana, blusa azul, faja negra, sombrero de ala ancha, negro, y alpargatas abiertas.

La matanza de pájaros

Medida acertada.—Venta prohibida.

Ante las repetidas quejas que el alcalde recibía y que han formulado algunos periódicos, siendo nosotros uno de los primeros en señalarlo, el alcalde ha decidido acabar con el espectáculo de la matanza de pájaros, y para este efecto ha prohibido la venta de pájaros fritos.

Este espectáculo, que se registraba a diario, merecía la reprobación unánime de toda la gente culta, pues no era sólo el espectáculo que se daba en Madrid, sino que por los pueblos se registraba otro más odioso: el que representaban grupos de chiquillos que, organizados en bandadas y por el estímulo de las pesetas, se dedicaban a la persecución y caza de esos animalitos por toda clase de procedimientos.

La campaña submarina

Los barcos españoles.

Un radiograma de Nauen ha publicado una nota oficiosa respecto a la protesta hecha por el Gobierno español ante Alemania por el hundimiento recientemente ocurrido de un barco mercante. En ella se dice que la reclamación se basaba en que dicha nave sólo llevaba cargamento de fruta, cebolla y uvas, y también hacia objeciones por el trato dado a la tripulación. El embajador español

fué primeramente advertido de palabra de que el hundimiento del barco se verificó según las reglas de la guerra de cruces y de conformidad con la Declaración de Londres, suscrita por el Gobierno español, y según el reglamento de presas alemán publicado.

Más tarde, el 19 de Octubre, se comunicó por escrito que la autoridad alemana de Marina correspondiente practicaba una minuciosa investigación del asunto, la que estaría terminada en breve. Entretanto, el embajador español, por encargo de su Gobierno, volvió a referirse a la cuestión del trato a que fué sometido el buque español, cargado únicamente de fruta; haciendo resaltar que con la prohibición de la exportación de la cosecha de fruta se le irrogaban a España graves daños, a lo que el Gobierno alemán, una vez consultado con el Almirantazgo, hizo saber al Gabinete de Madrid, por mediación de su Embajada en España, que Alemania, en consideración a las clases menos pudientes de la población española, admitiría el envío de frutas a Inglaterra previa la comprobación en cada caso del cargamento por la Embajada alemana y respectivamente por los Consulados, y que en caso de conformidad se entregaría al capitán del barco una carta de porte que las fuerzas navales alemanas respetarían.

Atropellado por un automóvil

D. Amós Salvador presta auxilio a la víctima.

El niño de doce años Antonio Nieto Martín, domiciliado en la calle de San Vicente Baja, 65, volvió ayer de la Puerta de Hierro acompañado de dos amigos.

Poco después de haber pasado el Puente de los Franceses, un automóvil, que llevaba los faros apagados y que iba a gran velocidad, alcanzó a Antonio, pasándole por encima.

Los amigos que acompañaban al atropellado huyeron.

Un transeúnte, llamado Juan Antonio Pérez Balán, se acercó a Antonio para prestarle su auxilio, y reclamó la ayuda de los ocupantes de dos automóviles que pasaban en dirección a Madrid; pero los chauffeurs no hicieron caso de sus voces.

Al poco tiempo pasó por aquel lugar el automóvil de D. Amós Salvador, a cuyo conductor, Luis Tamayo, pidió también auxilio Juan Antonio.

D. Amós Salvador descendió del coche y ayudó a subir al atropellado al automóvil.

A pesar de ir en dirección a El Pardo, volvió a Madrid con el herido, a quien dejó en la Casa de Socorro, donde le apreciaron la fractura de la tibia y el peroné izquierdos.

De allí fué conducido al Hospital de la Princesa.

Asociación de Actores

Inauguración del curso.

Con gran solemnidad se inauguró el curso de enseñanza que sostiene esta benéfica Asociación.

Desde las cinco de la tarde era punto menos que imposible abrirse paso por entre la numerosa muchedumbre que llenaba la casa de los actores.

En el salón de actos, que como el resto de la casa, hallábase rica y artísticamente engalanado, apinhábase una gran multitud, en la que sobresalían los más distinguidos artistas y los más ilustres literatos.

Altas personalidades de la política y de las letras fueron recibidas por toda la Junta directiva, con su presidente, D. Julio Nadal; el secretario, Sr. Vinas; y el director de estudios, Sr. Linares Becerra.

Seguidamente dió comienzo el acto, pronunciándose hermosos discursos, que fueron muy aplaudidos, y brindando por la cultura y los fines educativos que persiguen tan simpática Asociación.

A las siete abandonaron los invitados la casa de los actores, siendo despedidos entre grandes aplausos y entusiastas vivas.

Tribunales

EN EL SUPREMO

Sentencia interesante.

En Barcelona se publica un periódico titulado «Heraldo Germánico», en el que se reprodujeron unas caricaturas del «Simplissimus», de Munich, en las que el fiscal de S. M. creyó ver ofensas al presidente de la República francesa, M. Poincaré.

Se instruyó la oportuna causa a consecuencia de esta publicación, y la Audiencia provincial dictó sentencia condenando a su director, D. Alfonso Roura Brughlat como autor de un delito de injurias graves a la autoridad.

Contra esta resolución interpuso recurso el procesado, que ha defendido ante la Sala segunda del Supremo el culto letrado señor Zandanti, quien alegó en su informe que su patrocinado no tuvo en modo alguno intención de injuriar, y que de confirmarse la sentencia se privaría a la prensa de una de sus notas características: la caricatura política, que es siempre chequesante.

La Sala de acuerdo con lo manifestado por el notable publicista defensor del señor Roura, ha dictado sentencia casando la resolución y absolviendo libremente al director del «Heraldo Germánico».

SUCESOS

Para el frío.

El empleado D. José María Cazorla y el doctor D. Victor Schustera Valdés, que asistían anoche al cine de la Gran Vía, tuvieron la desgraciada ocurrencia de dejar, entre película y película, los respectivos gabanes sobre el respaldo de las butacas que ocupaban.

Y cuando iba a proseguir la exhibición de películas, los dos espectadores vieron, con la sorpresa y contrariedad naturales, que las respectivas prendas, valorada cada una en 90 pesetas, habían desaparecido.

Los perjudicados presentaron la denuncia correspondiente en el Centro policaco del distrito.

Imprudencia.

Manuel Menara Duoso, de veinticuatro años, vendedor ambulante, que vive en la calle del Bastero, 13, fué anoche a la estación del Mediodía, con objeto de despedir a un pariente suyo militar, que va destinado a África.

Arrancó el tren, y Manuel, que estaba subido en el estribo del coche, no se atrevió a descender en los primeros momentos.

Una vez fuera de agujas el correo de

Andalucía, y cuando marchaba a extraordinaria velocidad, se arrojó Manuel, produciéndose varias heridas de consideración en el labio inferior, rodilla y mano izquierdas y otras partes del cuerpo.

En estado grave se le condujo a la Casa de Socorro, de donde fué trasladado al Hospital Provincial.

Alcohólico suicida.

El panadero Rafael Castro Barón, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Trujillos, 9, se inirió, con intención de acabar su vida, una extensa herida incisa en el lado izquierdo del cuello, con gran hemorragia.

Su estado se calificó de gravísimo por los médicos de la correspondiente Casa de Socorro.

El suicida, al ser interrogado por el juez, expresó en tan breves y tan intermitentes términos que hubo que suspender el interrogatorio.

El padre de Rafael expuso luego al juez que su hijo se embriagaba frecuentemente, y por efecto del alcohol había intentado matar a una hermana suya, impidiéndolo él, en vista de lo cual se inirió la herida que lo tiene en trance de muerte.

En el Centro Instructivo Liberal de Cuatro Caminos y Bellas Vistas

La última sesión celebrada por la Junta directiva de la expresada Asociación ha sido pródiga en felices acuerdos.

En primer lugar se hicieron varias modificaciones en la constitución de dicha Junta, integrándola y substituyéndola con elementos tan valiosos como el eminente criminalista D. Gerardo Doval, que fué designado para el cargo de vicepresidente, que por exigencias de las necesidades sociales hubo precisión de crear; D. Marcelino de Diego, cuyo y distinguido periodista, director de «El Norte de Madrid», nombrado archivero-bibliotecario, plaza creada también por necesidades del servicio, y el doctor Alibonía, elegido para cubrir la plaza de vocal quinto, que se hallaba vacante.

D. Ambrosio Sanz, que venía desempeñando interinamente el cargo de contador, fué nombrado para desempeñarlo en propiedad, pasando a ocupar la plaza de vicesecretario primero D. Lucas Fernández.

Acto seguido se ocupó la Junta del asunto que para la misma entraña mayor importancia: la instrucción, acordándose que sin dilación se proceda a realizar las importantes obras que han de llevarse a cabo en el hermoso hotel en que está domiciliada la Asociación, para instalar convenientemente las diversas clases que han de constituir la enseñanza, habilitándose a este objeto, mientras duran las referidas obras, una de las espaciosas salas con que cuenta el Centro, para lo cual reúne inmejorables condiciones de amplitud e higiene.

Por lo pronto, desde primeros del mes entrante comenzarán en dicho local las clases de Corte y Confección, que correrán a cargo de la inteligente profesora de la Escuela del Hogar doña Emilia Proharian; de Francés e Inglés, encomendadas al docto profesor de Bellas Vistas, puesto que es una tan completa garantía el selecto conjunto de nombres que acabamos de citar.

Merece plácemes muy sinceros la Junta directiva por su acertada gestión, y muy especialmente el celo presidente de la Asociación, D. Manuel Brocas, quien con infatigable constancia trabaja con el mayor entusiasmo por el fomento de una Sociedad cuyo beneficio influye ya se nota notoriamente en las barriadas de la zona Norte.

Miscelánea telegráfica

La exportación de la naranja.

VALENCIA 30.—Siguen los organismos interesados en la exportación de la naranja la campaña para que el Gobierno y la Compañía del Norte den facilidades.

El Ateneo Mercantil se ha puesto a la cabeza del movimiento.

La Cámara de Comercio ha solicitado la reproducción de la tarifa ferroviaria económica que se dictó el año agrario de 1914-15, contestándole el director de la Compañía que se había solicitado la necesaria autorización del Gobierno.

Incendio de un almacén.

VALENCIA 29.—En las primeras horas de la madrugada declaróse un violento incendio en un almacén de lampistería instalado en la calle de la Rivera, número 12, quedando destruido todo el material allí almacenado.

Calculáse en 150.000 pesetas el importe de las pérdidas materiales.

Las existencias destruidas estaban aseguradas.—Mario.

Pidiendo el indulto del médico de El Pobo.

VALENCIA 29.—Se ha iniciado un movimiento de opinión en pro del indulto del médico de El Pobo, D. Alfredo Alegre.

El Comité central de los Centros y Sociedades obreras ha acordado, en nombre de 11.500 socios, solicitar del Gobierno el indulto.

Se han adherido al movimiento la Juventud Socialista y numerosos organismos políticos.

Mañana se reunirán en asamblea los intelectuales para dar comienzo a las gestiones indicadas.—Mario.

Fallecimiento de un ex diputado.

BILBAO 29.—Hoy falleció el ex diputado republicano D. Federico Solagui, que representó en diferentes ocasiones al distrito de Bilbao en las Cortes.

Su muerte ha sido muy sentida.—C.

Telegramas oficiales

SORIA.—El alcalde del pueblo de Agreda comunica al gobernador civil que a consecuencia del atropello cometido por el «auto» correo con un individuo de dicho pueblo a la salida de Tarazona, salió a esperar la llegada un gran número de personas, con el propósito de lanzarse sobre el «chauffeur», el cual tuvo que esconderse en la primera casa que pudo.

Para calmar los ánimos acudieron desde el primer momento las autoridades y la Guardia civil, que se consideró impropio para garantizar el orden.

El automóvil estuvo detenido hasta que se apaciguó el vecindario.

Efectuó la salida con 16 números de la benemérita, custodiando además la carretera seis parejas más.

A consecuencia de la colisión resultaron heridos un guardia y una mujer.

El primero, de una pedrada.

Esperáanse más detalles del suceso.

CIUDAD REAL.—Han vuelto al trabajo los huelguistas de la mina «La Extranjera», de la cuenca de Puertollano.

MURCIA.—Se ha solucionado la huelga en las minas «Mendigorría» y «Samuela».

En la primera entraron 279 obreros, y en la segunda, 135.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen convalidado el pago de sus labores en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez a las doce de la mañana y desde la una a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre.—Montepío militar, de la H a la Z, Jubilados.

Día 3.—Montepío civil, de la A a la C. Coarctados, Excepcionales, Socioestros, Remunerados, Sargentos, Planas mayor de tropa, Cabos, Soldados.

Día 4.—Montepío militar, de la A a la G. Idem civil, de la D a la M.

Día 5.—Montepío civil, de la N a la Z. Coronales, Tenientes coronales, Comandantes, Planas mayor de jefes, Capitanes, Tenientes, Marina.

Días 6 y 7.—Altas, Extranjero, Supervivencias. Todas las nóminas, sin distinción.

Día 8.—Retenciones.

NOTICIAS

«Mazzantinito», grave.—El diestro madrileño Tomás Alarcón, «Mazzantinito», que se encontraba enfermo desde hace varios días de una bronco-pneumonia, se ha agravado en la tarde de hoy de manera tan alarmante que se teme un fatal desenlace.

RENACIMIENTO

DE COMO Y POR QUE «LA TIA FINGIDA» NO ES DE CERVANTES.—Se ha puesto a la venta en todas las librerías esta nueva obra, de Francisco A. de Inza. Otros estudios cervantinos, entre ellos ALGO MAS SOBRE «EL LICENCIADO VIDRERA», FALSAS INVESTIGACIONES LITERARIAS Y EVOLUCION DEL CONCEPTO DE LA OBRA DE CERVANTES, completan el volumen, primeramente editado por RENA CIMBENO.

LA BOLSA

Cotización del 30 de Octubre.

Table with 2 columns: BOLSA DE MADRID and DE HOY. Includes sub-sections for Exterior 4 por 100, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable, Obligaciones del Tesoro, and Banos.

Exterior 4 por 100. Serie F 24.000 ptas nom. 82 90 82,85. C 4.000 " 83 30 83,20. A 1.000 " 83 30 83,20.

4 por 100 Interior. Vin corriente..... 75 10 74,90. Serie F 60.000 pesetas... 74 90 74,85. C 5.000 " 74 15 74,15. A 500 " 74 10 74,10.

4 por 100 Amortizable. Serie B 25.000 pesetas... 80 00. C 6.000 " 83 50. A 600 " 88 00.

5 por 100 Amortizable. Serie F 60.000 pesetas... 98 00. C 5.000 " 98 00 98,85. A 600 " 98 85 98,70.

Obligaciones del Tesoro. Al 4,50, serie A..... 100 75 100,65. Al 4,75, serie A..... 102 20 102.

Banos. España..... 405 00 442. Hipotecario..... 245 00. Hispano-Americano..... 145 00 145. Río de la Plata..... 258 00 250.

Otros valores. Anueraciones preferentes..... 71 00 71,25. Idem, obligaciones..... 73 00. Arrendataria de Tabacos..... 270 00 270. Española de Explosivos..... 250 00 250. Cédulas hipotec. 4 0/0..... 96 00 96. Idem id. 5 0/0..... 112 75 112,70. Altos Hornos de Vizcaya..... 93 00. Resultas 4 0/0..... 92 75. Expropiaciones 5 0/0..... 92 75. Villa de Madrid 1914..... 80 25 80. Acciones Ferrocaril N.º..... 353 50. Idem id. de M. Z. A..... 354 50 353.

Gammas. Francos..... 84 45 84,55 y 80. Libras..... 23 49 23,47.

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 00,00; Explosivos, 250; Altos Hornos 333,50; papel Reservas, 93,00; Industria y Comercio, 245; Rio de la Plata, 000; Seta y Azúcar, 1.749; Neriola, 1,675; Unión Marítima, 1,400; Bonos Construcción Naval, 00,00; Norte, 600,00; Faleuceras, 147,00; Obligaciones Norte, 1,ª serie, 60,00; Asturias, 1,ª serie, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior 4 por 100, serie D, 78 35; Exterior, 82,75; Amortizable 5 por 100, serie C, 98 04; Norte, 100 90; Alicante, 00 00; Río de la Plata, 256 Francos, 84 60; Libras, 23 32.

De Fomento

El ministro de Fomento manifestó hoy a los periodistas que durante la mañana recibió la visita de la Comisión de harineros, que le entregó la exposición publicada por los periódicos.

El Sr. Gasset, a continuación, dijo que los mencionados harineros están alarmados de la subida de precio que han experimentado los trigos; tanto, que hace imposible la importación de la Argentina, aun cuando los fletes fueran gratis.

Este problema, que de no solucionarse traería como consecuencia la subida del pan, junto con la del carbón, que también es importantísimo, son las dos cuestiones que el Gobierno no deja de la mano y trata de resolver en seguida.

«De otras cosas nada puedo decir a ustedes—agregó el Sr. Gasset—; veremos si está tarde consigo sacar del Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios.»

Después el ministro de Fomento habló de la conveniencia de aprobar el presupuesto extraordinario, cosa que permitiría dar un gran impulso al plan de obras públicas preparado.

TEATROS

ESPAÑOL.—Pasado mañana, con motivo de la festividad de Todos los Santos, se pondrá en escena tarde y noche el clásico drama, de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», que tan excelente interpretación alcanza por Carmen Cobeña, que tan admirablemente personifica a Doña Inés, las Sras. Morera y Pino y los Sres. Muñoz, Páez, Mesoso y González. Esta, unido a la magnífica presentación escénica, justifica la predilección que muestra el público por el tradicional «Tenorio» del Español, que seguirá representándose en los siguientes días por tarde y noche.

ZARZUELA.—Bajista de la, por fortuna, breve indisposición que ha sufrido, ayer reapareció de nuevo con «El barbero de Sevilla» la encantadora y ya célebre triple Amparo Romo. En las dos secciones en que tomó parte el público la colmo de aplausos, sobre todo al final de la «Polonesa», cantó del modo magistral que ella sabe hacerlo. Con la Sra. Romo compartió los aplausos el incansable e insustituible señor Peña.

El jueves, «reprise» de la zarzuela «Marinera».

Continúan rápidamente los ensayos de «La embañadora», de Lepina y Jiménez, y de «El tenorio», de Fernández de la Puente y Vives.

APOLO.—Mañana, martes, a las seis y cuarto, doble, «Serafín el Pinturo», o «Contra el querer no hay razones» (dos actos); a las nueve y tres cuartos, «La alegría del batallón», y a las once, doble, «El asombro de Damasco» (dos actos).

Pasado mañana, miércoles, festividad de Todos los Santos, variadas funciones por tarde y noche, con los siguientes programas:

A las cuatro, doble, «Maruxa» (dos actos); a las seis y cuarto, especial, «El asombro de Damasco» y «Los vecinos»; a las nueve y tres cuartos, «La alegría del batallón», y a las once, doble, «El asombro de Damasco».

LARA.—El enorme éxito de la inauguración de la temporada se repite a diario en este teatro, que por su elegancia, comodidad y excelente compañía es unanimemente reconocido como uno de los primeros de Madrid.

El día 1, festividad de Todos los Santos, se representará: a las cuatro, «En un lugar de la Mancha...» (tres actos), en sección doble, y a las seis y media y a las diez y cuarto, «La ciudad alegre y confiada», última producción de Benavente.

ESLAVA.—El día 1 de Noviembre próximo, festividad de Todos los Santos, y en los siguientes seguirá representándose tarde y noche el popular drama, de Zorrilla, «Don Juan Tenorio», que tan unánime como entusiasta éxito ha valido, especialmente, a Catalina Bárcena, insuperable en su papel de Doña Inés; a Irene Alba, una Doña Brígida como pocas veces ha tenido el público ocasión de ver, y a Gofina, que da toda la romántica exaltación al protagonista, completando el buen conjunto los Sres. Paris, Marchante y Aguirre y la magnífica presentación escénica, que tantas alabanzas ha merecido, por cuanto la escenografía, indumentaria y mobiliario, de tanta riqueza como buen gusto, reconstituyen con toda fidelidad el ambiente y el carácter de la época. Así, los de extrañar que las representaciones de este «Tenorio» se cuenten por otros tantos éxitos.

PRICE.—Continúan con éxito creciente en este teatro las representaciones del grandioso drama, de Zorrilla, «Don Juan Tenorio». El arte insuperable de Enrique Borrás entusiasma al público, que halla en el insigne actor un Don Juan ideal.

Todos los días, a las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, «Don Juan Tenorio».

Muy en breve, restreño de «El cardenal», por Borrás. Esta función es esperada como un acontecimiento artístico.

INFANTA ISABEL.—El miércoles, festividad de Todos los Santos, se representará: a las cuatro, la graciosa comedia, en tres actos, «El orgullo de Albacete»; y a las seis y cuarto, «El cardenal», y por la noche, «El cardenal» y el divertidísimo entremés «Punta de viuda».

REINA VICTORIA.—El miércoles, festividad de Todos los Santos, se dará en este favorecido y aristocrático teatro un atractivo espectáculo de tarde y noche, con arreglo al siguiente programa:

A las cuatro, la opereta, en tres actos, de Kalmán, texto y cantables de José Juan Cademas, «Los hijos del Kaiser», en cuya interpretación toman parte las Sras. Labra, Fons y Torres, y los Sres. Cabases, Lorente (J. y F.), Sola, Massé, Gutiérrez, etcétera, etc.; a las seis y media, «La reina del cine», gran éxito de esta compañía, y a las diez y media, el divertidísimo vodevil, de extrarrealístico éxito y hermosa presentación escénica, «El capricho de las damas», interpretado por Dénisna Lahera, Julia Fons, Carmen Crehmet y Margarita Martí y Sres. Barreto, Gorgé, Lorente, Sola, Barata, etc., etc.

En la presente semana se verificará el estreno de la opereta, en tres actos, de Leo Fall, «La bella Riseta».

COMICO.—Mañana, martes, a las seis y media, la farsa cónica, en dos actos, «La casa de Quirós», y a las diez y media, «Ideal Recuerdo», «Isidoro» o «Las cuarenta y nueve provincias», y «La real gana».

El miércoles, festividad de

LAS CORTES

SENADO

30 DE OCTUBRE

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. García Prieto, se abre la sesión.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Regular animación en escuños y tribunas.

ORDEN DEL DIA

El Senado pasa a reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarto.

(Roma asiento, en el banco del Gobierno el ministro de Fomento.)

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios, aprobándose en su discusión el artículo 13.

Se lee una enmienda del Sr. Mataix al artículo 21, la cual es desechada por la Comisión.

El Sr. MATAIX pronuncia breves frases conculcándose de que la Comisión haya rechazado su enmienda, que considera beneficiosa para el proyecto.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. GUILLEN SOLÉ, asegurando que con la actual redacción del artículo se establecen las suficientes garantías para evitar la competencia ruinosa a que se refiere el señor Mataix.

Rectifican brevemente los Sres. MATAIX y GUILLEN SOLÉ.

El Sr. URÍA presenta y defiende una enmienda al art. 21, en la que pide que aparte de los ferrocarriles ya establecidos, que sirven de comunicación de unas regiones con otras, que son aprovechadas por las cuencas mineras para la exportación de sus minerales, se establezcan otros dedicados exclusivamente a esta exportación, ya que es un medio de aumentar la riqueza de algunas regiones sin perjuicio de las otras.

La contesta breve y elocuentemente el ministro de FOMENTO, manifestando que el artículo está suficientemente claro en este punto y que además el artículo adicional del proyecto lo determina de un modo concreto.

Por lo tanto, reconociendo lo conveniente del espíritu de la enmienda del Sr. Uría, no puede aceptar ésta.

El Sr. URÍA retira su enmienda.

Queda aprobado el art. 21, y se pone a discusión el adicional.

El Sr. RAHOLA (D. Federico) defiende una enmienda a dicho artículo, que la Comisión no acepta por no ser necesaria, y queda aprobado el artículo adicional.

El conde de ZUBIRIA propone un artículo adicional más, que el Sr. GÓMEZ LLOMBART, en nombre de la Comisión, no acepta.

El Sr. PALOMO presenta otro, que defiende, y es igualmente rechazado por la Comisión.

El Sr. RENGOLO defiende otra enmienda, exponiendo la justicia del espíritu que la informa, y luego de contestarle el ministro de FOMENTO, la retira.

Queda aprobado el proyecto y sobre la mesa, pendiente de votación definitiva.

Se pone a discusión otro proyecto de ley, sobre concesión de un crédito de 200.000 pesetas para pago de gastos de la instalación española en la Exposición de Panamá.

El Sr. RAHOLA consume el primer turno en contra.

Le contesta, por la Comisión, el señor PALOMO.

Rectifican ambos oradores, e interviene brevemente el ministro de FOMENTO.

A las siete menos cuarto, se suspende el debate, y se levanta la sesión.

CONGRESO

30 DE OCTUBRE

A las tres y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En la tribuna, poca animación. Los escuños, bastante concurridos.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

El secretario Sr. Barber lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada en votación ordinaria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. AYUSO formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia, quien le contesta satisfactoriamente, defendiendo la gestión de un juez que había sido censurado por el diputado republicano.

Rectifican ambos oradores, teniendo lugar un breve incidente, producido por aludir el Sr. Ayuso al Sr. Rodríguez de la Borbolla, a cuya presión política atribuyó lo ocurrido.

El Sr. RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA protesta energicamente, cortando el incidente prontamente la PRESIDENCIA.

Los Sres. WEYLER (D. Fernando) y JORRO formular ruegos relacionados con los Ministerios de Instrucción pública y de la Gobernación.

Interpelación sobre el papel.

El Sr. ROCAMORA consume el segundo turno.

Comienza por decir que el Sr. Moya acepta desde luego la total responsabilidad de las gestiones realizadas para conseguir el anticipo, añadiendo que no ha venido a la Cámara por respeto al Parlamento y a sí mismo.

Justifica la necesidad del auxilio por haber aumentado el precio del papel en un 105 por 100 a partir del año 1914.

Hace historia de las gestiones realizadas por las Empresas periódicas, quienes consideraron preciso acudir al auxilio del Estado porque cualquiera otra petición de ayuda perjudicaba, de rechazo, a otros intereses, siempre respetables.

Manifiesta que a la vez que se solicitó la ayuda se indicó la forma de hacer el reembolso, que estaba perfectamente garantido. Con frase hábil e intencionada se dirige al Sr. La Cierva, y dice que al verlo interpuesto entre el Gobierno, que desea auxiliar, y la prensa, que solicita el auxilio, no pudo por menos de pensar que quizá pesara sobre el ánimo del ex ministro conservador heridas antiguamente recibidas. (Entra en la Cámara el Sr. Alba.) Analiza el informe del Tribunal de Cuentas, que sombato con gran lujo de argumentos, estudiando la ley de Contabilidad. Define el período que los diversos modos de auxiliar el Estado a las industrias producen a los contribuyentes, y dice que en el caso actual nadie resulta perjudicado. Asegura que de la industria periodística viven más de 200.000 personas. (Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.) Desmiente categóricamente que se trate de una medida que ha de conculcarse al Gobierno con la prensa española, y dice que el propio Sr. La Cierva, siendo gobernador, hubiera concedido el anticipo. Dice que el Sr. La Cierva ha manifestado

repetidas veces que es un pecador arrepen- tido; pero que él sospecha que espera volver a gobernar para comenzar de nuevo a pecar.

El Sr. LA CIERVA rectifica, y dice que él ha votado a favor de la prensa, de la que no es enemigo; ni, mucho menos, aunque tenga a honor no haber adulado a ciertos poderes.

Yo digo el orador—ya he sido bastante en mi país; pero si para ser más, o para volver a ser lo que he sido, tuviera que ir sombrero en mano a pedir ciertos favores, seguro estoy de que no volvería a ser nada en la política española.

No obstante, yo siempre reconozco la honradez y lealtad de una gran parte de la prensa al dar cuenta de lo que aquí pasa estos días.

Insiste en que se ha tratado de rehuir el conocimiento del Parlamento al anticiparse a la concesión.

Cree que debe discutirse pronto el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre este punto, así como los que al carbón se refieren, y otros de indudable interés general.

Admite que se auxilie a todas las industrias, y como a una de tantas, a la prensa.

Se muestra nuevamente enemigo de la fórmula empleada por el Gobierno.

Asegura que en las bases aprobadas por el Consejo de Estado no figuraban dos cláusulas que luego se pusieron en la concesión.

Se dirige al Gobierno, insistiendo en que ha huido de las Cortes y ha prescindiendo de la ley de Contabilidad.

El Sr. ROCAMORA, y dice, entre otras cosas, que el Sr. La Cierva no constituye una excepción en la política española, pues no conoce ninguna personalidad eminente que haya acudido a pedir a los periodistas sombrero en mano.

Refuta afortunadamente los argumentos del ex ministro conservador, insistiendo en que de otros auxilios no se acuerda el Tesoro y de éste sí, porque la dignidad de la prensa así lo exige desde luego.

El Sr. ROMEO interviene en la discusión, y dice que en otras ocasiones, cuando ciertas provincias han necesitado auxilios con urgencia, se ha prescindiendo hasta de las consultas a los altos Centros consultivos, y nadie se escandalizó cuando la provincia de Murcia fué socorrida por el Ministerio de Fomento.

El Sr. LA CIERVA: ¡Y a otras provincias!

El Sr. ROMEO: Ya discutiremos esto cuando se discuta el proyecto. ¡Yo también tengo archivo! (Risas.)

Dice que habla con entera libertad, pero que al periódico que dirige no le alcanzan, por fortuna, las consecuencias de la caridad del papel.

Estudia detenidamente las industrias periódicas, y deduce que al cesar la publicación de un periódico quedan cientos de familias sin pan, y añade que en una tirada de 100.000 ejemplares se da una ganancia de 2.000 pesetas diarias a pobres vendedores.

Demuestra que un periódico es un negocio industrial más, porque todos sus beneficios los reparte.

Sostiene con energía que no se debe tratar de anticipo, sino de devolución, porque el Estado ha gravado excesivamente durante muchos años a los periódicos.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se suspende la discusión, entrándose en el ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado el Sr. Maravero.

El presidente del CONSEJO sube, de uniforme, a la tribuna de secretarios, y desde allí da lectura de dos proyectos de ley: el de amnistía y el que hace extensivos a Guerra y Marina los preceptos de la ley de Libertad condicional.

Seguidamente continúa la discusión sobre el proyecto de ley de gastos para la reconstitución nacional.

El Sr. CANALS hace uso de la palabra para consumir el tercer turno en contra.

Dice que su oposición al proyecto no significa manifiesta alguna política contra el ministro, y declara que nadie desea más que el partido conservador la reconstitución que tanta falta hace a nuestro país.

(Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Aura Borbolla.)

El medio ministro por ministerio los gastos inexcusables de los distintos departamentos, leyendo las cifras ante la Cámara.

Ve grandes dificultades en encontrar dinero, con la cotización actual del papel de la Deuda.

Ya podíamos—dice—elevar una estatua al señor ministro de Hacienda en plena Puerta del Sol si encontrásemos el dinero preciso.

El Sr. ALBA: ¡Tomo nota de la promesa, porque no renuncio a la estatua! (Grandes risas.)

(Continúa la sesión.)

Noticias políticas y parlamentarias

No obstante la festividad del día, el señor ministro de Hacienda despachó ayer con el Rey, desde las once y media hasta cerca de la una.

El motivo de haberlo realizado en domingo es el de que el Sr. Alba no había tenido despacho con S. M. desde el 24 de Septiembre, en San Sebastián, pues incluso el decreto relativo al depósito comercial de Barcelona lo puso a la firma, el martes último, el presidente del Consejo.

El presidente de la Comisión que entiende de en el proyecto de reforma de la ley Electoral, Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha conferenciado con casi todos los jefes de las minorías, y como resultado de sus entrevistas es posible que en breve reciba dictamen, que apenas si merecerá debate.

La reforma se encamina a que el examen de las actas de diputados, que hoy incombía al Tribunal Supremo, vuelva a ser de la competencia del Congreso. Sin embargo, dicho Tribunal podrá tener intervención en determinados casos.

Anoche, en el expreso de las once, salieron para Lisboa D. Melquiades Álvarez y varios diputados reformistas.

Estarán de regreso en Madrid el jueves próximo.

En el Ministerio de Hacienda se han recibido últimamente los siguientes telegramas de felicitación:

Uno de numerosos labradores sevillanos socios de la Cámara Agrícola, que felicitan al Sr. Alba por su proyecto de Banco Agrícola y el de implantación del cultivo del tabaco; otro de la Cámara Agrícola de Cartagena, por sus proyectos económicos; otro, de la Asociación de Comerciantes e Industriales de La Unión (Murcia), en el mismo sentido que el anterior; otros, de la Asociación de Agricultores de Gijón, de la Cáma-

ra Agrícola y del Ayuntamiento de Barbastro, por el presupuesto extraordinario; otro, del Ayuntamiento de Las Palmas (Canarias), en el mismo sentido, y otro, de la Caja rural de Zamora, por el proyecto de Banco Agrícola.

El Senado se reunió en Secciones, nombrando las Comisiones siguientes:

Creación del Cuerpo de Maestros de Instrucción primaria en el ejército activo: señores Ochoano, Retortillo, Mataix, Martínez (D. Justo), Gómez Llobart, López Pelegrín y Gayarro.

Reforma del Código penal y de la ley del Jurado en lo referente a falsificación de moneda: Sres. Mifaut, Ruiz Valarino, Herrero, Santos y Fernández Liza, Armianián y marqués viudo de Mondragón.

Reversión de líneas de tranvías a los Ayuntamientos: Sres. Ortúa, García Molinos, Renjifo, marqués de Batzanalana, Armianián, Pulido y Gayarro.

Política de carreteras: Sres. Rivera, Urtiaga, Portuondo, Montero Villegas, marqués de Portago, Sanprun, Ruiz Martínez y marqués de Elduyén.

PROYECTOS DE LEY

El de amnistía.

El presidente del Consejo leyó esta tarde en la sesión del Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los ametralladores, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal o jurisdicción que hubiera impuesto la condena o ante el cual se halla pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

Primero. Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte o de insultos al Ejército.

Segundo. Los cometidos en las Secciones segunda y tercera del capítulo primero y en las primera y tercera del capítulo II, título II del libro segundo, con excepción de los cometidos en los artículos 108 a 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se comita por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos precedentes, así como los de insulto o agresión a la fuerza armada.

Quinto. Los de desobediencia que hubieran consistido en el quebrantamiento de destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley Electoral.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos que se refieren en el artículo anterior estén detenidas, presas o exigiéndose condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y las que se hallen fuera de territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente las causas, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por los que se reclama a instancia de parte legítima.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitarse.

La libertad condicional.

También ha leído hoy en el Congreso el jefe del Gobierno un proyecto sobre libertad condicional.

Se aplicará la ley de libertad condicional a los sentenciados a más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina.

Formarán parte de la Comisión de libertad un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al Ministerio de la Guerra o al de Marina, y estos ministerios resolverán.

El de la Guerra aplicará la ley a penados militares reducidos en Mahón, en castillos y fortalezas, y el de Marina, a los detenidos en buques y arsenales.

La libertad se concederá por decreto, y la revocación se hará por Real orden.

CASA REAL

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro, visitó esta mañana el Asilo de San José, sito en la calle de O'Donnell.

En el vestíbulo fué recibida por el presidente de la Diputación provincial, señor Díaz Agero, y una numerosa Comisión de diputados.

S. M. la Reina visitó detenidamente todas las dependencias del Asilo, teniendo frases de elogio y felicitación para la Hermandad que dirige aquella benéfica casa.

Después de orar unos momentos en la capilla del Asilo, dió S. M. por terminada la visita, de la que salió complacidísima.

Los infantes dicen esta mañana su acostumbrado paseo por la Casa de Campo.

Por la tarde también dió S. M. la Reina doña Victoria su acostumbrado paseo, en automóvil, por la Casa de Campo.

Mañana por la tarde, con asistencia de S. M. la Reina doña Victoria, se verificará en el Asilo de las Mercedes el reparto de una merienda con que nuestra augusta Soberana obsequia a las asiladas.

A las doce de la mañana del próximo jueves se verificará en el regío Alcázar la audiencia pública para la presentación de credenciales que acreditara al señor Avellaneda como embajador extraordinario de la República Argentina.

Ultimos telegramas

Parte ruso de los frentes rumanos. PETROGRADO 30 (oficial).—Frente rumano.—En Transilvania rechazamos la ofensiva adversaria en la región de Negesy, al Sur de Dorna-Watra.

En el valle del Uza las tropas rumanas tomaron la ofensiva, haciendo retroceder al enemigo y haciéndole 10 oficiales y 900 hombres prisioneros.

En el valle del Buzu los rumanos dieron otro ataque, coronado por el éxito, apoderándose del monte Golu-Tret-Tchereli.

Al Norte de Kimpung se apoderaron del pueblo de Librest, haciendo prisioneros a 300 alemanes y cogiendo cinco ametralladoras y dos lanzabombas.

En el valle del Oty los rumanos avanzaron a verbas al Norte de Salatrak. El enemigo, que había penetrado hacia Tigrú, Tret, Jilut y en el valle del río Kál, fué arrollado por las tropas rumanas, y huyó desordenadamente hacia las montañas.

Los rumanos cogieron en este punto 900 bávaros, dos baterías de morteros de montaña y 11 ametralladoras.

En el frente de la Dobruja no se ha producido ningún cambio.

Los prisioneros hechos por los rumanos. LONDRES 30.—Un telegrama de Bucarest al "Times" anuncia que el número de prisioneros hechos por los rumanos desde el principio de la guerra alcanza a 20.000 hombres.

La mayor parte de los prisioneros alemanes son adolescentes y ancianos; están abatidos, mal vestidos, y parecen mal alimentados. Se cree que los austriacos pertenecen todos a destacamentos retirados del frente del Isonzo.—Dabor.

Parte francés del ejército de Oriente. PARIS 30 (oficial).—Comunicado del ejército de Oriente.—A orillas del Czerna, en nuestra ala izquierda, sigue violento duelo de artillería.

Al Norte de Vensy los servicios, apoyados por la artillería francesa, combatieron duramente con los germanobúlgaros e hicieron algunos progresos; combates encarnizada lucha. Derribamos en nuestras líneas a un aeroplano alemán.

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 30.—Parte oficial de las quince:

«Al Norte del Somme nos apoderamos de un sistema de trincheras enemigas al Nordeste de Sully-Saillist. Otra operación, rápidamente hecha, nos ha permitido llegar al pie de la iglesia de Sully. Hemos hecho unos 60 prisioneros.

Al Sur del Somme los alemanes multiplicaron anoche sus ataques, precedidos de intenso bombardeo de nuestras posiciones, desde Biches hasta el Sur de Maucantette. Rechazados en varios intentos, con elevadas pérdidas, el enemigo, en su último ataque, violentísimo, logró penetrar en los elementos de nuestra primera línea al Norte de La Maisonette y poner pie en la alquería de este nombre.

Todos sus esfuerzos para rechazarnos de la cota 97 fueron estériles.

En la orilla derecha del Mosa sigue el cañoneo en el conjunto del frente, aunque con menos intensidad en la región de Douaumont.

No hay ninguna acción de Infantería.

En los demás puntos del frente la noche transcurrió tranquila.

Conforme a su costumbre, para vengarse de su derrota en Verdun los alemanes han bombardeado violentamente la ciudad de Reims, haciendo algunas víctimas entre la población civil.

Noticias oficiales inglesas. LONDRES 30 (oficial).—Esta mañana hemos hecho un nuevo avance al Nordeste de Les Bouefs, tomando otra trinchera al enemigo.

Nuestro frente al Sur del Ancre ha sido bombardeado violentamente en diversos puntos.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención, aparte el bombardeo intermitente y la actividad de los morteros de trinchera.

A pesar del fuerte viento contrario, nuestros aeroplanos llevaron a cabo ayer mucha labor de reconocimiento.

Falta uno de nuestros aparatos.

Noticias oficiales rusas. PETROGRADO 30 (oficial).—Frente occidental.—A orillas del río Stavok, en la confluencia del Stochod, y comarca comprendida entre el pueblo de Sito-vichy y el de Rudka Mirniska, así como en la región de Belitzk, son de señalar acertados reconocimientos de nuestros exploradores.

En el resto del frente hay en diversos puntos fuego de artillería y combates con granadas.

En el Cáucaso y Perdia. PETROGRADO 30 (oficial).—Frente del Cáucaso.—Al Oeste de Sudje Buz los apoderamos de dos convoyes de abastecimiento turcos.

Hacia Hamadan importantes fuerzas turcas tomaron la ofensiva anteayer, siendo rechazadas después de encarnizada lucha.

Al Sur de la línea Armetabad-Tiret-Nuda, con dirección a Bardisid, rechazamos a los kurdos hasta el pueblo de Tulis.

En memoria del diputado Battisti. CREMONA 29.—Con gran solemnidad se ha celebrado una velada, en el Politeama, en memoria del diputado Battisti, fusilado por los austriacos.

Asistieron los ministros Sacchi y Bissolati, la viuda del diputado Battisti, todas las autoridades, numerosas Asociaciones, con banderas, y numerosísimo público.

El ministro Sacchi pronunció un brillante discurso ensalzando la memoria de Battisti y preconizando la unión de todos los partidos por la idea patria.

El Sr. Bissolati pronunció a continuación un elocuentísimo discurso, diciendo que el apostolado de Battisti era necesariamente un apostolado italiano, pues veía que el desarrollo económico, moral y político del Trentino no podía realizarse sino mediante la unión con Italia.

Habló luego de la unión de los pueblos aliados contra los imperios centrales.

«No queremos nosotros atender a la independencia del pueblo germano, sino librarlo de la embriaguez de dominación de quienes quisieron convertirlo en instrumento de sus propósitos.

Pero es menester que todas las razas hoy subyugadas recobren su existencia nacional, ya sea reuniéndose en torno a la raza madre, como los italianos y los eslavos, o bien constituyéndose en su personalidad étnica, como los polacos y los checos.

Hasta que estas finalidades sean alcanzadas no puede hablarse de paz.

Los que hablen de paz en este momento no quieren sino un armisticio a favor de los imperios centrales.

La ceremonia terminó entre ovaciones al Rey, al Ejército y a los ministros.—C.

Evacuación de Trieste? ROMA 30.—Según declaraciones de un italiano repatriado de Trieste, la evacuación de la ciudad por la población civil ha sido ordenada para el día 30 del próximo Noviembre.—H. P.

La contestación noruega a la Nota alemana. CRISTIANIA 30.—La respuesta del Gobierno noruego a la Nota de Alemania se entregó hoy al ministro alemán.

El Gobierno tuvo ayer una larga conferencia con todos los jefes de partido, en el Storting.

La Nota no constituye en modo alguno un ultimatum.—C.

NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno despachó esta mañana, como de costumbre, con Su Majestad el Rey; pero no concurrió a su despacho oficial por asistir luego a la boda de su sobrina la marquesa del Norte, hija de los marqueses de Villamejor, celebrada esta mañana, a las once y media, según decimos por separado.

El ministro de la Gobernación recibió la visita del gobernador y del alcalde de Barcelona, con quienes permaneció en conferencia durante largo rato, tratando de los medios más rápidos para el abastecimiento de trigo a dicha capital y pueblos inmediatos.

También fué visitado el Sr. Ruiz Jiménez por el Sr. Lerroux, el cual le interesó acerca de varios asuntos relacionados con la mencionada capital.

Anunció el ministro de Gobernación que esta tarde, a primera hora, acudiría al Senado para contestar al Sr. Ortega Morejón a una pregunta relacionada con la mendicidad en Madrid.

«Es muy probable—dijo el ministro—que el mencionado senador hable también de la reglamentación del juego, como cuestión conexa con el problema de la mendicidad.»

La animación en el Congreso fué esta tarde algo menor que en los pasados días. Cerca de las cuatro llegó a la Cámara el conde de Romanones, a quien los periodistas hicieron notar la falta de muchos diputados.

El jefe del Gobierno contestó diciendo: «Efectivamente, aprovechando la festividad de ayer y la del miércoles próximo, han sido bastantes los diputados que marcharon a sus distritos, de donde regresarán el viernes. El señor Dato me habló de suspender las sesiones hasta el día 3; pero al Gobierno le pareció un poco larga la vacación, y claro es que no ha podido impedir la ausencia de estos diputados, entre ellos muchos de la mayoría. El viernes se normalizará todo y proseguirá la discusión del presupuesto extraordinario, para la que se ha habilitado un cuarto turno. Esta discusión continuará sin apremio, pues nos quedan 184 horas de sesión, sin computar mas que hasta el día 28 de Diciembre; que si se cuenta hasta el 31, pasan de las 200.»

Consumió casi íntegramente las primeras horas de sesión del Congreso la interpeleación del Sr. La Cierva acerca del crédito para papel de los periódicos. Intervinieron en ella, además del citado ex ministro, los Sres. Rocamora y Romeo.

Hacia el primero su débil parlamento, y en él se mostró orador fácil y seguro, pronunciando en defensa del crédito un discurso de tonos elevados, que fué seguido con atención por la Cámara y en que no faltaron conceptos muy intencionados dirigidos al Sr. La Cierva.

El Sr. Romeo, por su parte, consiguió producir impresión en la Cámara tratando la cuestión desde el punto de vista puramente industrial

